

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13407**    *ZENJIN CAFÉ, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1562/08, ejecución número 204/09, a instancia de Jianying ye, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 27 de abril de 2012, resolución declarando a la parte ejecutada "Zenjin Café, Sociedad Limitada", con CIF B83528141, en situación de insolvencia total por importe de 5.532,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120028552-1**